



INFORMACION RELEVANTE

Ecopetrol informa sobre fallo emitido a su favor por la Corte Suprema Holandesa dentro del proceso instaurado por Llanos Oil Exploration Ltd.

Ecopetrol S.A. (BVC: ECOPETROL; NYSE: EC; TSX: ECP) informa que el pasado 18 de marzo le fue notificada la sentencia definitiva favorable a ECOPETROL proferida por la Corte Suprema de Holanda dentro del proceso iniciado por la compañía Llanos Oil Exploration Ltd. en el año 2011.

En dicho fallo, la Corte Suprema Holandesa decidió rechazar de plano el recurso de casación interpuesto por Llanos Oil Exploration Ltd., en contra de las decisiones de la Corte de Apelaciones y de la Corte de Distrito de la Haya, mediante las cuales se declaró la inexistencia de jurisdicción de esos tribunales para conocer sobre la terminación del contrato de asociación Guatapurí, ocurrida el 23 de julio de 2003, que dio origen a la demanda en contra de Ecopetrol S.A.

Como resultado de la decisión proferida por la Corte Suprema Holandesa queda sin sustento la reclamación que Llanos Oil Exploration Ltd. hizo en la demanda presentada en el año 2011 para obtener un resarcimiento por presuntos daños y perjuicios por cerca de \$7.000 Millones de Euros.

Bogotá, abril 22 de 2015

Ecopetrol es la compañía más grande de Colombia y es una empresa integrada en la cadena del petróleo, ubicada entre las 40 petroleras más grandes del mundo y entre las cuatro principales en Latinoamérica. Además de Colombia, en donde genera más del 60% de la producción nacional, tiene presencia en actividades de exploración y producción en Brasil, Perú, Estados Unidos (Golfo de México) y Angola. Ecopetrol cuenta con la mayor refinería de Colombia, la mayor parte de la red de oleoductos y poliductos del país y está incrementando significativamente su participación en biocombustibles.

Este comunicado contiene declaraciones relacionadas con las perspectivas del negocio, estimaciones para los resultados operativos y financieros y afirmaciones relacionadas con las perspectivas de crecimiento de Ecopetrol. Todas ellas son proyecciones y, como tal, están basadas únicamente en las expectativas de los directivos en relación con el futuro de la empresa y su continuo acceso a capital para financiar el plan comercial de la compañía. La realización de dichas estimaciones en el futuro depende del comportamiento en las condiciones de mercado, regulaciones, competencia, desempeño de la economía colombiana y la industria, entre otros factores; por lo tanto, están sujetas a cambios sin previo aviso.

Para mayor información puede contactar a:

Director de Relaciones con el Inversionista (E)

Claudia Helena Trujillo
Teléfono: +571-234-5190
Fax: +571-234-5628

Correo electrónico: investors@ecopetrol.com.co

Relaciones con los Medios (Colombia)

Jorge Mauricio Tellez
Teléfono: + 571-234-4329
Fax: +571-234-4480

Correo electrónico: mauricio.tellez@ecopetrol.com.co